

DECRETO EXENTO N°: U2328 MARIA ELENA, 2 3 AGO 2022

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 17-08-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de la Srta. PATRICIA ROJAS BALCARCE, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 063 de fecha 17-08-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña PATRICIA ROJAS BALCARCE.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

## **CONSIDERANDO:**

1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

## **DECRETO**:

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Srta. PATRICIA ROJAS BALCARCE, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 6

DIAS SOLICITADOS : 1

SALDO DIAS : 5

FECHA DESDE : 18-08-2022 FECHA HASTA : 18-08-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.